

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53936 BARCELONA

Don Luis Miguel Gonzalo Capellin, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 471/2017 Sección C.

NIG: 0801947120178002353.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 27.07.2017.

Clase de concurso. voluntario/abreviado.

Entidad de concurso. CRISTALOMETAL MASNOU, S.L., con CIF B58838822, con domicilio en Carretera Torrelles, km 0.8000, Polígono Industrial Sant Antoni, parcela 6, nave 4, 08620 Sant Vicenç dels Horts (Barcelona).

Barcelona, 27 de julio de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170066968-1